 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 1 de 8

Consejo Distrital de Danza 2023-2027, sesión ordinaria

Acta N°2

Sesión ordinaria de agosto - híbrida


FECHA: 28/08/2023

HORA: 3:00pm a 5:00pm

LUGAR: Gerencia de Danza – Idartes y Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría técnica	Consejo Distrital de Danza	María Paula Atuesta
Representante de Escuelas no formales	Consejo Distrital de Danza	Johanna Vargas
Representante de Compañías independientes en el área de Danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Guerrero
Representante de plataformas circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Edgar Laiseca
Representante de Redes o procesos colaborativos en danza	Consejo Distrital de Danza	Nelly del Carmen Zambrano de Enríquez
Representante de Gestores independientes del área de danza	Consejo Distrital de Danza	Fabio Fidel Vanegas Ayala
Representante de Investigadores en danza	Consejo Distrital de Danza	Vivian Lucia Staaden Mejía
Representante de Escuelas no formales en el área de danza	Consejo Distrital de Danza	(Richi) Ricardo Sánchez Garzón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 2 de 8

Representante de IES con programas de formación en danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Cuesta Ramírez
Representante de Espacios independientes de circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Orlando Guillermo Portilla Sosa
Representante de Procesos comunitarios en danza	Consejo Distrital de Danza	Heidy Yulieth Paipa Gómez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Redes o procesos colaborativos en danza	Consejo Distrital de Danza	Ferney Pinzón Reyes

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Danza – IDARTES	Silvia Triviño
Gerencia de Danza – IDARTES	Jenny Bedoya

No de consejeros Activos: 12


No de consejeros Asistentes: 11

No de consejeros Ausentes: 0

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 92%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 3 de 8

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día
4. Ubicación de los temas programados.
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación del quórum evidenciando la ausencia justificada del consejero Ferney Pinzón.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se determina que la comisión de revisión y aprobación del acta estará confirmada por el consejero José Luis Guerrero y la secretaría técnica.

3. Aprobación del orden del día.


Se propone y aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- Socialización aspectos importantes desde la secretaría técnica
- Construcción APA – acciones pendientes
- Elección presidente del Consejo Distrital de Danza
- Varios

4. Ubicación de los temas programados

La sesión inicia comentando que la única persona consejera ausente en el espacio es el maestro Ferney Pinzón debido a una situación familiar de último momento.

4.1 Acto seguido desde la secretaría técnica se dan a conocer aspectos importantes dados desde Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 4 de 8

el ejercicio de las funciones de los consejos y consejeros en el periodo 2023 – 2027.

De los que se resaltan; el reglamento interno, que debe ser actualizado por el nuevo consejo y revisado por la Dirección de Asuntos Locales y Participación, guardando coherencia con el Decreto 336 de 2022; las actas de las sesiones, las cuales deben concentrarse en los compromisos pactados; las elecciones atípicas, las cuales se llevarán a cabo en una nueva jornada de votación en la que buscan cubrir las curules vacantes; la elección del representante por consejos locales ante el Consejo Distrital de Danza, se debe citar a los consejeros locales para que realicen su elección.

4.2 Se menciona la necesidad actualizar la Agenda Participativa Anual APA del nuevo Consejo para lo que queda del año 2023. Sobre esto mencionan que las acciones deben ser realistas y coherentes con los alcances del consejo y con el tiempo restante, por lo que se considera que las acciones estén concentradas en el proceso de empalme y en las acciones que vienen pendientes.

Dentro de los pendientes se encuentran:


- Reunión con el sector de ballet
- Reunión con el sector de danza urbana (balance participación en festival Hip hop al parque)
- Empalme mesa de universidades (incluir al consejero José Luis Cuesta al grupo de WhatsApp)
- Balance de las convocatorias de danza
- Revisión avances en investigación (reunión consejera Lucía con Jenny)

Adicionalmente, se manifiesta la importancia de socializar la existencia del consejo y consejeros actuales por lo que se propone hacer videos de presentación. Así como, la articulación con los consejos locales, se sigue grupo de WhatsApp y reuniones bimensuales o trimestrales.

4.3 En cumplimiento de lo pactado en la reunión anterior, se abre el espacio para realizar la elección del presidente del Consejo Distrital de Danza. Se aclara que en el reglamento interno del anterior consejo “*Artículo 7. Estructura interna*”, figuran el rol de presidente y vicepresidente, teniendo como funciones las siguientes:

Presidente:

- Coordinar las labores del Consejo y apoyar por su ordenamiento y eficaz funcionamiento.
- Abrir y cerrar las sesiones plenarios y presidir las reuniones.
- Someter a consideración del Consejo las suspensiones o el levantamiento de la sesión
- antes del tiempo reglamentario o el aplazamiento del debate sobre el asunto que se esté
- discutiendo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 5 de 8

- Refrendar con su firma las actas, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- Representar al Consejo ante otras instancias o eventos que comprometan el ejercicio de sus funciones.
- Representar al Consejo Distrital de Danza ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y elaborar el respectivo resumen de las sesiones y encomendaciones.
- Concertar con la Secretaría Técnica el orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias oficiales del Consejo.
- Velar por la ejecución de las decisiones tomadas al seno del Consejo.
- Asistir a las sesiones y/o reuniones convocadas por los entes del Sistema de Participación y/o delegar a miembros del Consejo según disponibilidad y conocimiento de lo realizado por el Consejo.
- Las demás que le sean asignadas por el Consejo en pleno.

Vicepresidente:

- Suplir al (la) presidente, por renuncia o ausencia temporal, ante cualquier organismo que amerite su presencia Si la ausencia del (la) presidente es definitiva, citará a sesión del Consejo, para que se nombre presidente o se lo ratifique a él/ella como presidente y en este caso, se proceda a elegir un (a) nuevo (a) vicepresidente.
- Representar y asistir al Consejo Distrital de Arte y elaborar el respectivo resumen de las sesiones y encomendaciones.
- Coordinar las comisiones de trabajo y los planes de acción de las mismas.
- Las demás que le sean asignadas por el Consejo en pleno.


Una vez expuesto lo anterior desde la secretaría técnica se comenta que, según lo informado por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el comité de secretarías técnicas, la figura o rol de vicepresidencia es discrecional de cada Consejo y no es obligatoria u oficial.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el reglamento interno es objeto de actualización se procede a realizar la elección del presidente/a del Consejo Distrital de Danza, por le periodo de un año.

Se postula el consejero José Luis Guerrero Pachón, obteniendo la totalidad de los votos a favor por parte de todos los consejeros y consejeras asistentes.

5. Varios

Desde la Gerencia de Danza se menciona sobre el lanzamiento de Becas LEP para conocimiento y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 6 de 8

apoyo en difusión desde el Consejo. Las Becas LEP apoyarán 4 festivales (salsa, LGTBIQ+, Ballet y persona mayor) con 80 millones de pesos cada uno.

El consejero José Luis Guerrero se encuentra como candidato del centro-oriente en el Consejo Nacional de Danza.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión extraordinaria con los consejeros(as) locales electos, la fecha queda por definir por correo electrónico por parte de la secretaría técnica.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Borrador APA	Secretaría técnica
Citación reunión con consejeros locales	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 7 de 8


Original firmado

MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA
Secretaría Técnica

*Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Sílvia Triviño Jiménez*

Anexo 1. Registro fotográfico



	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 02– Fecha 28/08/2023 / 8 de 8

